

Ayuntamiento de Jaraíz de la Vera

Bases del Concurso de Cocina con Pimientos

Fecha y lugar de celebración: Viernes 11 de agosto de 2025 en la Avenida de Yuste, Jaraíz de La Vera. El concurso dará comienzo en torno a las 12 de la mañana, justo después del tradicional concurso de Tabaco y el Pimiento.

Primera: podrán participar todas las personas que no ejerzan la cocina como actividad profesional, que disfruten preparando platos con pimientos, sin importar la condición, edad, profesión, oficio ni nacionalidad. Cada persona puede concursar con tantos platos como desee.

Segunda: el ingrediente principal e indispensable en todos los platos presentados deberá ser el pimiento, en cualquiera de sus variedades. Los platos se llevarán ya elaborados, pudiéndose calentar en las instalaciones anexas (en caso de ser necesario).

Tercera: todas las personas que deseen participar, deberán inscribirse hasta el día 8 de agosto incluido, presencialmente en el Ayuntamiento, enviando un correo electrónico a mirian.ayuntamientojaraiz@gmail.com o llamando al teléfono 605 962 267.

Cuarta: el jurado estará formado por 3 personas que evaluarán del 1 al 5 los siguientes aspectos de cada plato:

- Sabor y aroma
- Presentación
- Originalidad
- Carácter tradicional

Quinta: el contenido de los platos presentados pasará a ser propiedad del Ayuntamiento. Una vez que el Jurado haga su evaluación, el Ayuntamiento ofrecerá los platos a los participantes y público asistente para su degustación.

Sexta: se establecen 3 premios que consistirán en cheques de dinero para canjear en cualquier establecimiento de Jaraíz de la Vera. La entrega de premios se realizará a la finalización del concurso.

1º puesto: cheque dinero 80€

2º puesto: cheque dinero 50€

3º puesto: cheque dinero 30€

Séptima: la participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases aquí descritas.